

Lugares sociales en las relaciones de pareja: género, estatus y poder

Social places in couple relationships: gender, status and power

DOI: 10.32870/eees.v32i94.7452

Tania Rodríguez Salazar♦
Zeyda Rodríguez Morales♦♦

Resumen

A partir de la conceptualización de los lugares sociales y los mandatos de género se analizan fragmentos autobiográficos, obtenidos a través de entrevistas semiestructuradas que reclaman posiciones en relaciones de pareja heterosexuales y urbanas. Estos reclamos muestran que las expectativas y normas sobre el ser hombre y mujer con pareja se complejizan en la vida cotidiana y se manifiestan en situaciones de discusión o conflicto. Las parejas enfrentan múltiples tensiones y resistencias en torno al deber ser de cada uno de sus miembros, incentivadas por idearios de pareja que mantienen privilegios masculinos en el control del compromiso y la sexualidad, condenan la extraconyugalidad, favorecen la proveeduría conjunta, pero no la corresponsabilidad en el hogar y en el cuidado de los hijos.

Palabras clave: lugares sociales, mandatos de género, roles de género, parejas heterosexuales.

Abstract

Based on the conceptualization of social places and gender mandates, autobiographical fragments are analyzed, obtained through semi-structured interviews which claim positions in heterosexual and urban couple relationships. These claims show that the expectations and norms about being a man and a woman with a partner become more complex in everyday life and are manifested in situations of discussion or conflict. Couples face multiple tensions and resistances around the duty of each of their members, encouraged by couple ideals that maintain male privileges in the control of commitment and sexuality, condemn extramaritality, favor joint provisioning, but not co-responsibility in the home and in the care of children.

Keywords: social places, gender mandates, gender roles, heterosexual couples.

♦Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Profesora-investigadora en el Departamento de Estudios de la Comunicación Social del CUCSH. ORCID: 0000-0001-7003-6365. Correo electrónico:  tania.rs70@gmail.com 

♦♦Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Profesora-investigadora en el Departamento de Estudios de la Comunicación Social del CUCSH. ORCID: 0000-0001-7003-6365. Correo electrónico:  zeydaisabel@gmail.com 

Fecha de llegada: 17 de febrero de 2025. Fecha de aceptación: 12 de junio de 2025.



Introducción

Los casos de feminicidio de Alejandra y su hija Mari José de un año, ocurridos en los primeros días del mes de noviembre de 2024,¹ revelan parte de la cultura sobre el amor y las relaciones de pareja que priva en México. Alejandra conoció al padre de su hija, Mariano, en la ciudad de Colima, donde ella viajaba con frecuencia, y sostuvo una relación con él sin saber que era casado y tenía una hija en su matrimonio. Cuando Alejandra tuvo a su hija le pidió asumir la responsabilidad como padre, a lo que él se negó, por lo que ella decidió registrarla con sus apellidos. Al cumplir la niña un año de edad, ella la llevó consigo a esa ciudad con el fin de convencerlo de que la reconociera; situación que admitió en conversación con su madre, le generaba temor. Una vez allá, ocurrió el doble feminicidio. Mariano las estranguló en un cuarto de hotel y las dejó tiradas en un terreno baldío del municipio de Cuauhtémoc. Después de haber sido detenido, confesó que meses antes planeó el doble homicidio y pidió ayuda a un amigo para el traslado de los cuerpos. La razón que Mariano esgrimió para hacerlo fue que no quería que su familia supiera que había cometido adulterio y que tenía una hija fuera del matrimonio.

¿Qué puede llevar a una mujer a ponerse ella misma en riesgo y a su hija con el propósito de que el padre la reconociera? ¿Cómo alguien puede pretender justificar el ejercicio extremo de violencia contra las mujeres con el fin de ocultar una relación extraconyugal y una hija fuera del matrimonio? Este caso extremo evidencia el prestigio que aún conservan los valores del matrimonio y la fidelidad, así como el estatus social ligado a ser un esposo fiel, y que los hijos sean reconocidos por ambos progenitores.

I. Milenio Estados (2024, noviembre 14). Para el seguimiento de este caso ver registros en este y otros periódicos locales del 11 al 15 de noviembre de 2024.

Ser responsable de los hijos y ser personas fieles son posiciones revestidas de valor social. El ocupar tales posiciones, así sea arriesgando la seguridad propia y de la hija o convirtiéndose en feminicida, expresa su alto nivel jerárquico, su poder, su alto rango y a eso nos referiremos con *lugar social*. Siguiendo a Candace Clark: “Construir un sentido del lugar relativo de uno involucra evaluación del yo y comparación, y estas actividades evocan sentimientos, por ejemplo, dolor, infravaloración, vergüenza, orgullo, placer o empoderamiento” (Clark, 1990: 308). Dichos sentimientos orientaron las acciones de Alejandra y Mariano y su caso señala la importancia de estudiar los lugares sociales, así como las luchas por obtenerlos o mantenerlos.

Con este artículo se pretende dar cuenta de relatos de adultos heterosexuales, obtenidos en una investigación sobre relaciones de pareja en Colima y Guadalajara,² donde los lugares sociales aparecieron como un tema emergente de gran interés por lo que revelan en términos de ideales de pareja, mandatos de género en transformación y principios morales que los sustentan.³

Los lugares sociales son posiciones intercambiables, dinámicas, que se ponen en juego en evaluaciones cotidianas sobre derechos, merecimientos y obligaciones. Se ponderan tanto las expectativas y acciones del yo como las ajenas, y generalmente se vuelven conscientes y se reclaman sólo cuando alguien no está cumpliendo con su papel. En el caso

2. Ambas ciudades forman parte de la región centro-occidente de México, la cual comparte un pasado común que la asocia íntimamente con la religión católica y en la que se preserva una cultura patriarcal y machista que se ha combinado con un proceso de modernización importante en términos económicos (Rodríguez, Z. 2022).

3. El proyecto se tituló *Intimidad y relaciones de pareja en la región centro-occidente del México contemporáneo: desafíos socioculturales* y fue colectivo e interinstitucional. Fue apoyado por Conahcyt en la convocatoria CB-2016-01 con el número: 245227/CB284023. Sus resultados se pueden consultar en: <http://www.cucsh.udg.mx/novedades-de-investigacion/intimidad-y-relaciones-de-pareja-en-la-region-centro-occidente-del>



de las relaciones de pareja, los lugares sociales vienen definidos, desde un principio, por conceder grandes dotaciones de estatus. Para Theodor Kemper: “Una relación de amor es aquella en la que al menos un actor da, o está dispuesto a dar, cantidades extremas de estatus a otro actor” (2006: 104).

Las evaluaciones del otro/a, generalmente se expresan o se acompañan de emociones morales que juzgan las acciones propias como la culpa, la vergüenza o el orgullo; o que juzgan las acciones de otros, como, por ejemplo, el menoscabo, la indignación, el enojo o la decepción (Rodríguez, 2008). En opinión de Kemper:

Cuando uno cree que no está recibiendo el estatus que le corresponde del otro, la emoción hipotética es una amalgama compleja de tristeza, depresión e ira. En la tristeza-depresión, la atención se centra en la privación y se sufre de la misma manera que uno sufre por perderse una comida: tiene hambre por la falta de sustento (2006: 100).

Así, el reclamo de un lugar social es una forma estratégica de provocar una obligación, es un recordatorio de que los lugares sociales que ocupa cada uno tienen reglas, suponen derechos y obligaciones socialmente instituidos, aunque no siempre equitativos. El reclamo del reconocimiento de un hombre o una mujer en un lugar social empata con ideas sobre qué se merece o a qué se tiene derecho. El ser explícitamente reconocido en un lugar dado confiere una posición de poder por el solo hecho de ser su legítimo ocupante.

Como podrá ver el lector, en el análisis de lugares se puede observar cómo se producen jerarquías, cómo se resisten estas desigualdades, quiénes ostentan mayor poder en la relación, así como que tales lugares sociales implican también lugares emocionales. La distribución de ciertas emociones y la facilidad para acceder a unas u otras (positivas o negativas) no es un asunto individual o que dependa del deseo de experimentarlas, existen estructuras sociales

que lo facilitan o lo dificultan, sean de género o de clase social, por ejemplo (Mancini y Videgain, 2024). Este punto de partida servirá como marco general para la interpretación de las vivencias, justificaciones y críticas que realizaron nuestros entrevistados y entrevistadas de ambas ciudades.

Lugares sociales, mandatos de género y estatus

Los lugares sociales en las relaciones de pareja obedecen a una lógica binaria donde priva la exclusividad. Estas posiciones son denominadas esposa y esposo y ser nombrados/as de tal manera es un merecimiento que se construye primero, a través de la celebración de matrimonio civil y/o religioso; y segundo, por el cumplimiento de ciertas prácticas específicas a las que se denomina roles genéricos. A las esposas corresponde el rol de madres y esposas. Su calidad moral y valía se mide por su capacidad de entrega y sacrificio por los otros y la búsqueda de satisfacción y gratificación pasa necesariamente por el éxito con que logre cumplir sus deberes de cuidadora y ama de casa. En el caso de los hombres, son concebidos como protectores de la familia y proveedores económicos, mientras que su calidad moral y valía derivan de la responsabilidad con la que asumen la manutención y protección de la familia (Coontz, 2006). Estos arreglos de género aplican también a parejas que se organizan por otros modelos, como las uniones libres, y se están transformando de maneras diversas, a ritmos distintos (Hochschild, 1990), aunque prevalecen asimetrías de género en algunos países latinoamericanos (Castillo, 2019).

Los roles genéricos a su vez se traducen en mandatos en varios niveles. Como Juan Carlos Ramírez (2020) señala, implican reglas y procedimientos que deben ser asumidos por hombres y mujeres para convertirse plenamente en sujetos de género. El logro de tales mandatos genéricos produce a su vez emociones y sentimientos. En el caso de



los hombres que logran ser proveedores exitosos, esto les genera “orgullo, bienestar, tranquilidad, seguridad, alegría y felicidad [...] [mientras que] el desempleo se liga a la ansiedad, preocupación, tristeza, ira, miedo, angustia, frustración, culpa, vergüenza y confusión” (Ramírez, 2020: 21 y 22). Algo equiparable ocurre con las mujeres que no logran exitosamente realizar los mandatos de casarse o unirse, tener una familia estable, una relación armónica, ser madres y entregarse de forma sacrificada a los otros. Tanto para hombres como para mujeres, la vía para sentir emociones positivas o negativas no sólo deriva de un juicio personal, sino sobre todo de sanciones sociales expresadas por múltiples vías.

Como dijimos antes, esposo y esposa son exclusivos entre sí, lo que se traduce en que deben ser fieles. De acuerdo con Brigitte Vasallo, creemos que tal principio se deriva de que:

El sistema monógamo es una rueda distribuidora de privilegios a partir de los vínculos afectivos y es, también, un sistema de organización de esos vínculos. [...] genera una estructura jerárquica que sitúa en lo más alto de la escala los vínculos reproductivos, la pareja heterosexual [...], pone en marcha toda una serie de mecanismos que establecen la superioridad (administrativa, emocional, ética) de unas formas relaciones concretas, de manera que pasan a ser considerados mejores en términos absolutos. Esta forma de aprender las relaciones y la vinculación determinará de qué manera nos sentimos frente a unos vínculos y frente a otros (Vasallo, 2019: 32 y 33).

Tal estructura jerárquica establece entonces que, en el caso de las mujeres, convertirse en esposa/mujer de alguien significa llegar a la cúspide del reconocimiento social, el ser acreedoras de derechos y obligaciones y el tener garantía de protección y sostenimiento económico. En el caso de los hombres que son esposos, su poder de proveeduría los reviste de autoridad al grado que, aun cuando cometan

adulterio, su estatus no desaparece si se cumple la condición inicial; cosa completamente distinta para las mujeres, quienes si son infieles, pierden por completo su prestigio (véase Rodríguez, T., 2022; Rodríguez, Z. 2024).

En la práctica, las relaciones de pareja han trascendido las fronteras delimitadas en estos roles genéricos, pero su significación prevalece, dando lugar a que el involucramiento de los hombres en las labores reproductivas, así como el que ellas trabajen fuera del hogar, son acciones vistas como “ayudas” al responsable principal.

Los fragmentos narrativos y el análisis

Retomamos material empírico de 81 entrevistas⁴ realizadas a adultos heterosexuales de ambos sexos de 35 a 96 años de las ciudades de Colima y Guadalajara.⁵ En ellas descubrimos micronarraciones en las que los entrevistados reclaman directamente un lugar social, que fueron codificadas de manera inductiva y comparadas, principalmente, por sexo, y secundariamente, por generación.

Utilizamos el *software* MAXQDA 2020, siguiendo el modelo de análisis cualitativo propuesto por Miles y Huberman (1994) que contempla: 1) la reducción de datos a partir de procesos de selección y condensación; 2) la presentación de datos orientada a incentivar la mirada reflexiva del investigador, y 3) la elaboración y verificación de resultados a partir de la identificación de patrones comunes, casos excepcionales y la comparación.

4. Dichas entrevistas versaron sobre su trayectoria conyugal, los roles que desempeñan al interior de sus parejas, su vida sexual, la procuración mutua de cuidados y la influencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación en sus vidas cotidianas de pareja.

5. Fueron entrevistados 46 mujeres y 35 hombres divididos en tres generaciones: adultos jóvenes (35 a 49 años), adultos medios (50 a 64 años), y adultos mayores (65 o más años).



Los fragmentos narrativos se identificaron a partir de marcadores discursivos que apelan a un lugar social, utilizando una función automatizada de búsqueda del *software* empleado. Esta estrategia fructificó porque había una inmersión previa de las autoras en el material empírico. Se seleccionaron aquellos testimonios en los que se hubieran empleado expresiones compuestas de este tipo: Dáme mi lugar, Darme mi lugar, Darle su lugar, Eres mi, Soy su, Soy tu, Soy la, Esposo, Esposa, Mujer, Marido, Respeto, Ser casada y Ser casado. Estas expresiones condensan experiencias y reflexiones en torno al reclamar o expresar un lugar social, un papel o una identificación internalizada. En la mayor parte de los casos los relatos remiten a diálogos en discurso directo, esto es, citando las palabras textuales de lo discutido o dialogado con otros agentes. Finalmente, se realizaron comparaciones entre hombres y mujeres para ponderar las apelaciones a un lugar social y valorar qué es lo que implican o representan, así como encontrar elementos comunes y casos excepcionales.

Las alusiones a un lugar social aparecieron sobre todo del lado femenino, 20 de las 46 mujeres entrevistadas lo expresaron. Cabe destacar que la mayor parte eran económicamente activas, con excepción de cuatro que fueron amas de casa. De ellas, ocho fueron de nivel socioeconómico (NSE) bajo, cuatro de NSE medio y ocho de NSE medio alto.⁶ Del lado masculino, apenas nueve de los 35 hombres entrevistados reflexionaron sobre ponerse en “el lugar de ellas”, “darle su lugar”, identificar “cada quien su lugar” y apenas aparece el deseo de ser respetados por el lugar que ocupan. De éstos, todos fueron económicamente activos en su vida

6. Para la ubicación de los casos por niveles socioeconómicos, se partió de la visión sociológica de Pierre Bourdieu para quien las clases sociales asocian un conjunto de factores: recursos económicos (capital económico), ocupación (capital económico, cultural y social), nivel de instrucción (capital cultural y económico), pertenencia grupal y a redes sociales (capital social) (Bourdieu, 2001).

y dos fueron de NSE bajo, tres de NSE medio y cuatro de NSE medio alto. Estas proporciones sugieren que ellos viven con menos frecuencia situaciones de pareja en las que tienen que reclamar su lugar, probablemente porque dicha posición está dada en automático a partir de privilegios masculinos asentados históricamente.

El lugar social de esposas o mujeres con pareja

El lugar de esposas se asocia en principio con el cumplimiento de rol genérico, el ser amas de casa y hacerse cargo de obligaciones domésticas y el ser cuidadoras en varios sentidos: alimentando, cuidando enfermos o de forma emocional; todas estas tareas se enuncian con orgullo y satisfacción en diversos relatos. Paula, por ejemplo, cuenta que la comunicación y el amor son dos componentes claves de la relación de pareja, donde cobra importancia nombrar el lugar que se ocupa: “Todo, hasta [...] por decir, ‘yo soy tu esposa [y estaré al pendiente de ti]’ y le digo ‘Ay qué bien te ves’, ‘¿cómo te fue?’ O sea, hay muchas cosas” (Paula, 53 años, divorciada, cocinera, Colima). Lena, por su parte, acepta la tarea de hacer la comida cuando se ha vuelto difícil que ambos colaboren o vayan a comer fuera: “Entonces, ahorita, soy tu esposa, le digo: Por economía, por todo, no se puede [comer fuera]” (Lena, 38 años, casada, abogada, Colima).

En otros casos, el deseo de cumplir el rol genera sentimientos positivos. Ana, por ejemplo, dice: “sentía que era mi obligación porque era el padre de mis hijos y era mi esposo” (Ana, 48 años, separada, empleada doméstica, Guadalajara). Mientras que Isadora, al cuidar de su esposo, narra: “me hace sentir bien porque es mi esposo y porque lo quiero” (Isadora, 47 años, casada, empresaria, Colima). Minerva, por su parte, lo asume como la forma “correcta” de estar en pareja: “al principio todo fue bien para mí, era pues lo normal, un matrimonio normal con hijos, con un esposo trabajador, una



esposa ama de casa” (Minerva 58 años, divorciada, ama de casa, Colima).

El lugar social también cumple una función al señalar las obligaciones femeninas en el terreno sexual. Así lo narra Lucía cuando su esposo la presiona para tener relaciones sexuales: “en vez de reclamarle, reacciono porque [...] bueno, uno es esposa, uno es amiga, novia, esposa, amante, pa’ tener al marido contento” (Lucía, 46 años, casada, empleada doméstica, Guadalajara). A semejanza de Saidi, quien recuerda el consejo que le dio una amiga de mayor edad:

Las mujeres tenemos que ser tres cosas para el marido. Dice “ama de casa, tienes que ser prostituta y tienes que ser dama”, y yo: “¡Ah, canijo! ¡Por qué dama?”. “Que, cuando andes con él, no voltear a ver a nadie”, y yo: “Ah [risas], pues está bien”. Pues, entonces, sí soy las tres. Cumplio los requisitos. Digo, porque en mi casa, pues no le falta nada en cuestiones de comida, ropa y pues siempre tiene todo. Y pues igual, en lo otro (sexo), pues, a lo mejor, puede que le ande fallando [...] pero ya: ¡A aplicarme para que no busque por fuera!” (Saidi, 38 años, casada, empleada doméstica, Guadalajara).

Por su parte, Teresa expresa este mismo deber, pero destacando lo difícil que es combinarlo con extenuantes labores de crianza:

Pues yo cansada de trabajar tanto y él llegaba, pues tenía que cumplir yo porque era mi esposo; tenía que tener (sexo), era como muy a huevo porque estaba muy cansada. Yo pasé mucho trabajando, estaba muy trabajada y con el niño chiquito, se me juntaron los tres chiquitos, se llevan un año y este, dando chichi y todo, fue muy [...] Ahorita soy feliz [risas] (Teresa, 78 años, viuda, ama de casa, Colima).

En el mercado romántico, las mujeres, antes de comprometerse o después de una separación, desean hombres que les den su lugar. En este aspecto una entrevistada declaró su

deseo de encontrar a alguien que le dé un lugar formal —el de pareja estable, podemos presuponer—: “yo queriendo encontrar algo así, algo formal, algo que me dé mi lugar”. En este caso, el darle su lugar se simbolizaba con un objeto. Relata:

[...] con el simple hecho de que me hubiera dado la llave todo el tiempo que estuve con él en su casa; y no haberme dado una llave, porque que yo llegara y no estuviera, a mí sí que la verdad eso al último me hizo sentir como “¿quién soy?” ¿verdad? Soy su novieca de paso que nada más viene así y pues no (Armida, 40 años, divorciada, empleada, Colima).

Mientras que Laura, también estando de novia, consideró que no fue respetada suficientemente:

Yo lo dejé, no me gustó lo que hizo. Se me hace un poquito así drástico decírtelo. Pero, como que me faltó al respeto y eso no me pareció. Entonces, yo soy muy drástica, yo siempre he sido así, lo que no me gusta lo corto. Y ya no quise andar con él, lo dejé. Y sí lo quería, estaba muy ilusionada, pero me tengo que querer primero yo, primero es tu dignidad, tu valor de mujer, siempre lo he tenido muy en cuenta (...). No, no me respetó como su novia que era, como la confianza que tú pones en una persona que túquieres para compartir algo ¿verdad? Sí duele, eso duele. Es que fíjate que [...] no teníamos nosotros baño para bañarnos. Y yo iba a la casa de él y me bañaba en el baño de ellos, y él me espió [...] y eso no me parece. Pues me da pena decírtelo, pero [...] Dije: “Eso no lo voy a pasar por alto”. Y terminé con él, aunque lo quería para casarme (Laura, 74 años, separada por segunda vez, jubilada, Guadalajara).

Marina, por otra parte, valora a su pareja sobre todo porque “le da su lugar”: “no es el hombre más cariñoso, ni el más detallista y eso, pero siempre me da mi lugar” (Marina, 52 años, casada, ama de casa, Guadalajara). El que el varón les dé su lugar, independientemente de la polisemia de



esta frase, es una expectativa que se presupone superior a otras como las expresiones de cariño o los detalles. La expresión apela al reconocimiento a que se aspira, desea, tiene o se ha perdido. Incluso, el ser esposa de alguien lo sujeta de forma mucho más intensa a la relación; así lo narra Yolanda: “mi pareja se mantuvo mucho tiempo en la relación matrimonial porque se sentía con el compromiso de estar ahí, por la relación conyugal. Si no hubiera habido esa relación conyugal, hubiera sido más fácil a lo mejor el no sentirse tan comprometido” (Yolanda, 58 años, divorciada, empresaria, Colima).

Este reconocimiento del lugar de esposa también aparece en relatos masculinos. Tal es el caso de Damián, para quien el cumplimiento del rol femenino es algo que puede llegar con el tiempo, lo cual agradece: “como madre sí, como madre y como esposa, o sea, como mi pareja creo que sí estoy conforme [...] Sí ha cambiado mucho ya ahorita sí, ella sí, ya es muy servicial, ya me atiende mucho” (Damián, 35 años, unión libre, trabajador manual, Colima).

Por otra parte, el reconocimiento del estatus del esposo incluye para las mujeres el mantener una buena imagen de ellos. María José dice: “Yo por ejemplo algo que he cuidado mucho, es como la imagen de mi esposo [...] Cuido mucho su imagen [...] Ni a mis amigas lesuento; yo no hablo de mi esposo” (María José, 52 años, casada, trabajadora independiente, Guadalajara). Misma situación que reclama Mauricio: “Yo nada más esa parte sí te pido, que le tengas respeto a mi imagen como papá con mis hijos y la casa. De ahí para afuera tú sabes lo que haces” (Mauricio, 55 años, casado, empresario, Colima).

Como vemos, los lugares sociales de esposa y esposo aluden al cumplimiento de roles genéricos que funcionan como estructuras que se interiorizan conformando identidades exitosas. Se busca ser reconocidos como tales, pues esto genera sentimientos de orgullo y satisfacción, mientras

que no lograrlo ocasiona el distanciamiento o el fin de la relación de pareja.

Parte de esta configuración de sentimientos y prácticas genéricas para las mujeres, incluye el buscar ser reconocidas como mujeres fieles y el rechazo de acercamientos masculinos con fines sexoafectivos. Darse a sí misma su lugar, supone poner límites a cualquier interacción inapropiada con otros. En el caso de María José, la apelación ocurre cuando cita lo que dice a sus compañeros de trabajo: “Oye, estoy casada. O sea, yo no te estoy dando pie” [...] “Yo me doy mi lugar [...]. Así trata de poner límites a insinuaciones amorosas o sexuales cuando participa en viajes laborales (María José, 52 años, casada, trabajadora independiente, Guadalajara). En este caso, la mujer, al darse su lugar se ubica como casada, exclusiva, es decir, mujer decente.

Otras prácticas asociadas al lugar social de las mujeres consisten en el cumplimiento de las responsabilidades de la maternidad, la crianza y las labores domésticas, que, en conjunto, son extenuantes. Isadora pide a su pareja “ponte en mi lugar”, en aras de lograr mayor empatía sobre su situación de mujer, madre y ama de casa y que se reconozca todo el cansancio y dolor que eso implica:

“Oye, das por hecho que porque soy mujer estoy pariendo hijos y tengo la carga de la casa. O sea ¿no me duele?, ¿no siento nada?, ¿no me canso o qué piensas?” Sí le reclamé. Le dije “Mira [...] tengo que amamantar una hija, tengo que estar al pendiente del niño de mañana y otros dos”, o sea sí me le puse brava. Entonces “ponte en mi lugar”. Le digo: “¿te enseño mis heridas?” [...] “todo duele y soy muy diferente a ti”, ahí sí le digo directo (Isadora, 47 años, casada, empresaria, Colima).

También en las situaciones de celos, las mujeres pueden apelar a su condición de esposas en aras de que su pareja regule su comportamiento del modo en que ellas desean. Así María José reclama por celos apelando a su lugar de esposa:



“Ay, a mí no me gusta que hagas eso”; o sea, “Ay no, no. ¿Por qué le hablas así?”, “Oye, yo soy tu esposa”, así. Y él: “Ay pues, no pasa nada”, y yo: “Oye, soy tu esposa” (María José, 52 años, casada, trabajadora independiente, Guadalajara).

Como vemos, los reclamos femeninos de lugares sociales a los que están apelando ante sus relaciones con otros hombres o con su pareja son distintos. Por ejemplo, Armida y Marina consideran una cualidad ideal de sus parejas, reales o potenciales, que les “den su lugar” a partir de relaciones exclusivas. María José, por su parte, clama por respeto para su lugar como mujer casada y exclusiva de un hombre (sea con su propia pareja o con otros hombres), e Isadora demanda empatía, colaboración y ayuda para ejercer todas las responsabilidades que se le adjudican a la mujer en el matrimonio y la familia. Independientemente del contenido de lo que reclamen apelando a un lugar, es claro que son las mujeres quienes suelen estar con mayor frecuencia en la posición de quienes tienen que levantar la voz para solicitar que se respete un lugar dado.

Por otra parte, el reclamo del lugar de esposa también implica un recordatorio de una forma relacional que exige trato prioritario y deferente. Así en el caso de Romina: ella siente que sus expectativas de pareja no se cumplieron y pudo reclamar la incongruencia entre el lugar que se tiene y el trato que se recibe:

Estoy como sentida porque hizo [...] acciones así, en donde yo ya no tenía puesto de esposa. Yo le tenía que decir: “Ernesto, soy tu esposa”, “No me trates así”, “No me hagas esto, soy tu esposa”, “¿Por qué me dices esto?, ¿Por qué me tratas así?, ¿Por qué me pones así como en la onda de las enfadosas?” No, soy tu esposa (Romina, 52 años, en proceso de divorcio, empresaria, Guadalajara).

En la situación que narra Romina, el reclamo de su lugar social como esposa se realiza con enojo, indignación, cuestio-

namientos directos sobre la falta de respeto. Recurre a esta estrategia para instigar emociones en el otro y protegerse de los intentos de degradación implícitos en las acciones de su pareja. En lugar de callar, Romina optó por reclamar la humillación con enojo, de manera directa y explicitando la incongruencia entre el trato y su lugar social. Sin embargo, estas posibilidades de reclamar con fuerza no están al alcance de todas las mujeres, como podemos fácilmente imaginar.

En una parte de los fragmentos citados, el lugar social al que se está aludiendo se explica, mientras que en otras queda implícito, pero puede inferirse. En las interacciones de pareja apelar al lugar de pareja o esposas supone instar al otro a respetar su carácter exclusivo en términos emocionales y sexuales, a darles prioridad frente a otras relaciones, a aceptar cierta dependencia de las provisiones masculinas e incluso a aceptar las obligaciones domésticas como una responsabilidad femenina.

No obstante, encontramos también nuevas apelaciones al lugar social de esposas que claman equidad e igualdad, basadas en la reciprocidad de cuidados y reconocimiento mutuo. Así lo expresa Fernanda:

Si no están dispuestos a darse como mi marido, pues pa' qué se casan. Si no están dispuestos a servir [...] La ceremonia del té es como la boda en oriente, nada más se ponen muy elegantes, y yo te sirvo en una tacita de té [...] Ahí está el quid del asunto. Si no está dispuesto a servir y "tú sírveme a mí porque yo soy aquí el que paga" [...] No, no [dice riendo]. "Tú pagarás con efectivo, pero yo estoy pagando con mi vida, que eso no tiene sustituto" (Fernanda, 75 años, divorciada, artista, Guadalajara).

En esta lógica de búsqueda de equidad, Lena también reclama un lugar como pareja, que es distinto al de madre: "No tengo hijos, güey. O sea, no eres mi hijo, eres mi pareja" (Lena, 38 años, casada, abogada, Colima). Mirna, de modo



similar, clama por el derecho a ser respetada como mujer, a buscar el placer, a sentirlo y a un trato igualitario:

Son pocos los hombres que realmente están abiertos a decir “es mi mujer, y es una mujer y merece lo mismo que yo, y merece el mismo respeto que yo; y a lo mejor, en la cama merece disfrutar tanto como yo” (Mirna, 61 años, segunda unión, funcionaria pública, Colima).

Este ideal de equidad lo contrasta con la realidad que percibe, en la que los hombres no tienden a ser así:

Pero los hombres no [...] la mayoría no son así. La mayoría son: “tú eres mi esposa y a lo que te toque”, y párale ¿no?, y hasta allí. Y cuando tú quieras provocar, hasta con cara de “¿Qué te pasa?, ¿cómo?, ¿cómo tú me estás insinuando a mí que tienes ganas? Eso nomás lo insinúo yo, tú no” [dice el hombre] (Mirna, 61 años, segunda unión, funcionaria pública, Colima).

Según la percepción de Mirna, los hombres tienden a identificar el ser esposa con la conformidad o subordinación “a lo que te toque”, sin aceptar que ella pueda ejercer un papel activo, como por ejemplo, en la gestión de los encuentros sexuales con su pareja. En pugna con las definiciones hegemónicas del ser esposa, también Isadora se opone a que se identifique el papel de las mujeres como criadas o sirvientas: “No, yo no soy empleada ni sirvienta de nadie, entonces no: ahí está la comida agárrate, yo no voy a ser la sirvienta de nadie” (Isadora, 47 años, casada, empresaria, Colima).

También las mujeres resisten el lugar social de amas de casa y cuidadoras, cuando privilegian determinar su identidad por el trabajo y no por el hogar. Así, en el caso de Mónica, dice que su pretexto para no dedicarse a las labores domésticas y no asumir el cuidado de sus nietos ha sido que trabaja. En la decisión de mantenerse activa laboralmente encuentra motivos para sí misma y para otros, que justifican

su deslinde de ciertas actividades domésticas o de cuidado. Por su trabajo, compartió las actividades domésticas con una empleada, decidió sólo tener dos hijos “porque es una carga difícil” y ha podido resistir la tentación de convertirse en cuidadora de sus nietos. La siguiente frase condensa con mucha claridad que el trabajo fue clave para poderse desligar de algunas obligaciones del ser mujer, aunque no por completo: “O sea, digamos que es mi pretexto en la vida: mi trabajo” (Mónica, 69 años, casada, funcionaria pública, Guadalajara).

La lucha femenina por ubicarse en un lugar social distinto también la observamos cuando Mónica narró el primer conflicto fuerte con su esposo. Fue por el manejo del dinero: ella tenía interés en comprar una casa más cerca de la de su mamá y su esposo se opuso a vender la casa que ya tenían para financiar la nueva. Este conflicto marcó la decisión de un manejo más autónomo de sus ingresos para comprar la casa que deseaba. En este relato podemos ver que ella privilegió su concepción sobre las cosas y tomó una decisión autónoma. Reclamó de modo práctico su derecho a tomar decisiones, en este caso de inversión de su propio dinero:

[Cuando su esposo se negó a vender “la casita” que habían comprado juntos] Entonces fue cuando yo dije: “¡Ah, no? Ah, perfecto” [...] Entonces llegó la quincena, le dije: “¿Sabes qué? Yo voy a juntar para mi casa”. Entonces mi dinero lo metí al banco [...] Entonces con lo de él compraba el mandado, comprábamos todo y [...] no decía nada, ¿verdad? Y yo junte y junte y junte. No, pues juntando mi sueldo, pues se hizo un buen. Dos años, ya tenía un buen dinero, ¿verdad? Ah, y luego y conflictos a cada rato [...] Y luego dice: “El carro no tiene llantas”. “Ni modo”. Le dije: “Pues si no ajustamos, pues no las compramos”. “Y que esto y que lo otro, Mónica”. Así, duro y duro. Duro y duro, ¿verdad? Duro y tendido, pero yo dije: “Nada, Mónica. No dobles” (Mónica, 69 años, casada, funcionaria pública, Guadalajara).



En todos estos relatos femeninos en los que se alude a un lugar social, especialmente al de ser esposas, podemos identificar la micropolítica de las relaciones de pareja heterosexuales. Las mujeres aparecen por una parte reproduciendo las definiciones patriarcales sobre el ser mujer y esposa, aunque en algunos momentos esas mismas mujeres, alentadas por el feminismo o por visiones autorreflexivas sobre lo que desean y merecen, oponen nuevas definiciones de lo que significa dicho papel social. Las tensiones son fuertes, las mujeres en sus interacciones cotidianas están defendiendo su derecho a un trato igualitario, a ser escuchadas, a ser respetadas y a hacerse respetar, a tener iniciativas sexuales o económicas (de inversión o compra), a dejar de ser las cuidadoras, las afectivas, las que tienen la obligación unilateral de trabajar en el hogar sin ningún pago, y actualmente también de apoyar a sus esposos en el sustento económico del hogar, como veremos más adelante.

Las mujeres apelan a su lugar social para reclamar equidad (derechos a un trato justo), capacidad de iniciativa y decisión (en lugar de subordinación), reconocimiento (en lugar de menoscabo). Aparecen en los relatos reclamando un lugar social, sea bajo definiciones emergentes o hegemónicas, y en menor medida otorgando un lugar a sus parejas. En muy pocos testimonios las mujeres reconocen que han dado su lugar a sus esposos. Probablemente, porque dicho lugar está dado en automático, sin la necesidad de ser reclamado, salvo en determinadas excepciones. Solamente Olivia, cuando se le pregunta si ha tenido relaciones paralelas a lo largo de su matrimonio, declara que nunca ha sido infiel a su pareja; con estas palabras alude a dar el lugar de pareja exclusiva: “Nunca, siempre respeté y le di su lugar a la pareja con la que estuve en ese momento” (Olivia, 76 años, divorciada, psicóloga, Guadalajara).

Otro caso en el que dar el lugar al esposo aparece de forma implícita, es en el relato de Raquel:

Yo sé que a muchas mujeres afecta, pero hay un detalle, esas mujeres empiezan a querer más a sus hijos que al esposo, y hacen a un lado al esposo por amar al hijo. Igual que mi madre lo decía: “los hijos son después que el esposo” [...] Algo dijo mi mamá y uno de mis hermanos le contestó mal. Mi padre le dijo: “¡Cuidado!” y él dijo: “Es mi madre” y él le contestó: “Pero es mi esposa y a mi esposa la respetas”. Entonces en la casa también se nos enseñó que, en el ámbito de mujer, esposo y esposa, nadie se mete, ni los hijos [...] somos uno y los hijos son aparte [...] El centro es la pareja, no los hijos, pero sí sé que hay muchas mujeres que hacen a un lado al esposo y se dedican de tal manera que el esposo se siente excluido; viceversa no sé, pero creo que es más notable en la mujer (Raquel, 80 años, viuda, jubilada, Colima).

Este fragmento revela también el poder de las idealizaciones del amor romántico como la idea de fusión entre la pareja, así como el estatus prioritario que se deben otorgar entre sí las personas casadas.

El lugar social de los esposos o de los varones con pareja

Como señalamos antes, los hombres, en menos ocasiones que las mujeres, se ven en la necesidad de reclamar su lugar social como esposos o parejas. Cuando lo hacen, de acuerdo con nuestro *corpus* de entrevistas, es porque quieren recuperar su papel de proveedores únicos del hogar y todo el control que eso conlleva, lo cual, por supuesto, no se manifiesta discursivamente; o cuando ven amenazado su estatus prioritario frente a otros agentes, la exclusividad emocional o sexual o el control absoluto de la relación.

Por ejemplo, en sus interacciones cotidianas, los varones claman por ejercer su lugar social como proveedores del hogar. Instan a sus parejas a aceptar sus provisiones, aunque también “tengan lo suyo”. Mirna cuenta un episodio con su pareja en el que la persuade para dejar de trabajar:



Un día me regañó [...] no me regañó, sino me dijo “A ver, quiero que me pidas cuando te falte, no que te estés tú haciendo bolas sola, no. Dime: “¿Qué te cuesta decirme Antonio, necesito esto?”. Le digo: “Es que no puedo, no estoy acostumbrada”. “Pues vas a acostumbrarte, y lo vas a hacer, porque soy tu esposo [...] y soy proveedor aunque tú tengas lo tuyo (Mirna, 61 años, segunda unión, funcionaria pública, Colima).

De la misma manera, Carolina narra la disposición de su pareja a ser proveedor único y “darle lo que le haga falta”:

“Para mí eres mi esposa, eres la mamá de mis perritos y eso no es reemplazable. Salte de trabajar y yo te doy lo que tú necesites, no te va a hacer falta nada”. Y para mí eso es como un cuidado, un chiqueo. O sea, porque otros así como: “No, no te salgas de trabajar, ¿pues qué vamos a hacer?”, y no. De repente le digo: “¡Ya me aburri, me quiero ir a trabajar!”, “No, pero mira estás mejor aquí. Bueno, pero si tú te quieres ir a trabajar, pero no lo hagas porque piensas que te haga falta dinero”, o sea, “Dime qué te hace falta y yo te lo doy” (Carolina, 35 años, casada, ama de casa, Guadalajara).

En estos relatos el reclamo del lugar social de los varones aparece en narrativas femeninas que identifican esta apelación como una muestra de amor o de cuidados emocionales. El lugar social de proveedores del hogar, más que reclamarse se promete. Implica una promesa que sirve para persuadir a sus mujeres de que acepten la dependencia económica. En los diálogos que citaron las entrevistadas se puede ver que eso ocurre con escasa conciencia de que aceptar que los varones desempeñen el papel de proveedores supondrá a la larga una deuda que se les podrá echar en cara ante el conflicto o cuando la relación termine, así como una condición que las hará más vulnerables ante una potencial separación.

En contraste, otros hombres más bien obligan a sus mujeres a ayudar económicamente y a asumir las dobles

jornadas. Reclaman el lugar de las mujeres como ayudantes en el sustento del hogar. En este sentido, se oponen a su lugar establecido como proveedores únicos, creando una nueva expectativa de comportamiento de sus mujeres, que además de sus asignaciones tradicionales, asuman la tarea de ayudantes económicos. Es el caso de Lucía, quien fue interpelada por su pareja para asumir la responsabilidad de co-proveedora y recuperar su lugar como esposa o pareja única. En su relato, la entrevistada acepta el reto, está dispuesta a llevar dinero a su hogar para que “él levante su casa” y a competir con otra mujer:

Entonces sí me dio coraje, en la forma de decir de que me comparó un día. De que me dijo: “Tú no eres como las mujeres que ayudan a sus maridos a trabajar para vivir bien. Para vivir, este, moral y económica-mente bien. Tú no eres de las personas que ayudan al marido”. Y le dije: “¿Ah, sí? Le dije: “Yo nomás te voy a decir una cosa: dame un mes, dame libertad de hacer lo que yo quiera” (yo también provocándolo) “y en un mes tienes todo el dinero suficiente pa’ que levantes esta casa, si quieres que sea como otras mujeres”. Yo le decía refiriéndome a ella [a la otra]: “porque si está contigo es porque tú no sé si le des dinero o le ayudas económicamente porque a mí no me das más que mi gasto (Lucía, 46 años, casada, empleada doméstica, Guadalajara).

En este relato se ponen en juego redefiniciones de los lugares sociales del varón y de la mujer dentro de la pareja. El varón, sin otorgar exclusividad emocional, sexual y económica a su pareja, de igual manera se siente con el derecho de exigir una mayor participación de la mujer en el sustento económico del hogar. Lucía está dispuesta a hacerlo a cambio de libertad laboral y sin importar que no tenga exclusividad. Aquí podemos observar que el intercambio propuesto no es justo, pero además se realiza bajo la promesa femenina implícita de simular que el varón cumple bien su rol de proveedor. El cuestionamiento del lugar social como proveedo-



res, en el caso de algunos varones, pasa por un reclamo que configura un nuevo lugar social para las mujeres: “las que ayudan a sus maridos a trabajar”. Este nuevo lugar social femenino representa una oportunidad para tener mayores libertades en el caso de mujeres casadas confinadas al hogar por arreglos de género tradicionales. No obstante, como ha observado Muñiz (2019), en muchos casos la proveeduría compartida entre mujeres y hombres tiende a beneficiar sólo a los hombres al restarles responsabilidades, mientras las mujeres no obtienen ganancias materiales ni simbólicas.

En otros casos, el compartir la responsabilidad de proveeduría viene de un déficit de reconocimiento hacia el esposo que luego es compensado, logrando un reparto de tareas más justo. Es el caso de Javier:

Yo de pronto empecé a ponerme más en el plan de que compartiera gastos, porque antes pues generalmente yo pagaba todo y hubo momentos en los que de pronto me minimizaba ¿no?, o sea, que pues no era tan cierto que yo la había mantenido, no era tan cierto que yo había comprado el auto, y cosas así ¿no? Entonces ya hubo un momento en el que, cuando me hizo esa anotación de que la había tratado como una hija y no como una compañera, entonces dije: “Pues sí”. Y empecé cada vez más a que participara en los gastos de la casa, y entonces pues ahora estoy más como en esa idea de ya no dejar tanto que cargue con todo, y bueno, también he hecho mi parte, o sea, no lo he tomado de a gratis ¿no? Ahora yo lavo la ropa, llevo a planchar mi ropa, en las mañanas yo me cocino [...] entonces he compensado el que ella participe más en la economía familiar y yo he participado también más en las labores de la casa, entonces, pues, ahí estamos (Javier, 63 años, casado, académico, Guadalajara).

Como vimos antes, ser pareja de alguien es un lugar social que reclama exclusividad sexual y emocional, aun en pequeñas acciones que pudieran no comprometer la relación (como coquetear en espacios públicos o voltear a ver a

alguien atractivo). Ser pareja también crea la expectativa de un trato prioritario respecto a otras relaciones. Esto es así tanto en los hombres como en las mujeres. Sin embargo, en el caso de los varones parece ser lo prioritario cuando reclaman su lugar social como parejas. En esta lógica, Saúl en principio reclama respeto, un trato diferente a otras personas, y promete dar lo mismo que pide:

El respeto hacia mí. Que me traten como persona, no pido más. No pido tratos especiales, el único trato especial es que “no soy para ti igual que los demás, soy tu pareja”. Entonces no quiero una mujer con la que yo salga y coquetee con otro, tampoco lo voy a hacer yo. No voy a voltear a ver las nalgas a una mujer cuando estoy con mi compañera (Saúl, 59 años, segunda unión, académico, Colima).

El reclamo del lugar social de pareja, en el relato de Saúl revela más que un anhelo de exclusividad, una expectativa de prioridad frente a otros agentes o relaciones personales, sin importar que puedan o no representar una amenaza para la relación. Clama por una alta deferencia por parte de su mujer que, si bien se anuncia como recíproca, parece ser más una concesión en las palabras que en los hechos.

Esta significación de prioridad también es expresada por Jonás: “Si estás conmigo, es porque quieres estar conmigo, y eso implica un compromiso de lealtad. Lealtad, una lealtad, [...] en la medida en la que yo te la estoy dando. Yo te estoy dando tu lugar ante el mundo y ante mí” (Jonás, 41 años, separado, Guadalajara). Lo mismo expresa Saúl en su relato:

Lo que mejor creo que yo puedo hacer para que mi pareja se sienta bien es que ella sienta que nadie más me interesa. Que todo lo veo en ella, que todo lo espero de ella, que todo lo quiero para ella, y que ella puede esperar de mí lo que quiera, mientras haya algo, lo único que pido es buen trato, respeto (Saúl, 59 años, segunda unión, académico, Colima).



No obstante, el lugar prioritario del varón también se suele exigir con amenaza de ruptura, como podemos ver, curiosamente, en fragmentos de estos mismos entrevistados. Para Jonás conceder el estatus de pareja significa no sólo darle prioridad sobre otras relaciones, sino exigir lo mismo de forma tajante:

“Eres mi pareja y tú eres mi prioridad. Entonces, yo espero lo mismo de ti, y si no eres capaz de cumplir eso, no me interesas. O sea, no quiero.”
Yo ya no estoy como para otra de esas pendejadas, pues, y yo creo que ella también lo asume así (Jonás, 41 años, casado, abogado, Guadalajara).

Las concesiones hacia las esposas de un trato igualitario son también destacadas en algunos relatos, pero lo curioso es que no se asumen como algo dado sino como algo que resulta de una reflexión sobre lo que significa cuidar a su pareja, así lo expresa Saúl:

“Darle su lugar. Entender que es una persona exactamente igual a mí, con diferente género, que tiene los mismos problemas, que tiene los mismos sentimientos, que tiene los mismos odios, que tiene eso” (Saúl, 59 años, segunda unión, académico, Colima).

Cabe mencionar la asociación que también aparece entre dar el lugar a los esposos y serles fieles. Tal es el caso de lo que cuenta Ramiro con referencia a su padre y su madre, al tiempo que añora con nostalgia tiempos mejores:

Los matrimonios de ahora, es bonito a lo mejor, pero es que ahora todo es muy diferente que antes, porque antes tenías más respeto de todo, era como si te decían, o por lo menos yo, no todas las personas. Yo sé que no todo mundo, pero lo que te acostumbran o lo que tú ves con tus padres es importante, cómo se traten y cómo son. Y bueno, cuando mi papá murió de cincuenta y un años en un accidente, entonces pues no fueron muchos años los que vivimos con él, y sin embargo había un respeto con mi mamá y ella también con él, mucho respeto. Es más, mi

papá murió y mamá nunca se volvió casar, quedó joven, enviudó joven y nunca se volvió a casar y siempre fue un respeto y pues se quisieron mucho [...] y siempre como que se respetaban mucho, y mi mamá mucha fidelidad, siempre toda la vida se la guardó (Ramiro, 96 años, casado, retirado, Guadalajara).

Esta nostalgia por tiempos en los que los mandatos genericos eran incuestionables aparece también en el testimonio de Sergio, quien al hablar de sus expectativas al casarse, cuenta:

No esperaba nada de ella, pues que, que me sirviera y era todo, ¿verdad? Sí [...] Ahora dicen que ya no se quieren juntar porque no soy tu criada, no esto, no lo otro, y antes no decían eso. Échale dinero y échale de comer y es todo, ¿verdad? Y no, atendían muy bien, este, a uno ¿verdad? Y ahora no, lo ponen a ayudar hasta a trapear (Sergio, 90 años, viudo, retirado, Guadalajara).

Por otra parte, en la posición que tienen los hombres frente al compromiso podemos notar desigualdades emocionales en función del género. El compromiso, como ha señalado Illouz (2012), es un ámbito en el que las mujeres son quienes claman por él y los hombres quienes lo resisten y controlan. La narración de Héctor muestra justamente esta conformación de fuerzas e ilustra con claridad que en estas disputas los varones suelen ser quienes tienen la última palabra, aún en el marco de un contexto terapéutico:

Había habido dos situaciones de conflicto muy fuertes por casarnos en donde no se llevó a cabo el compromiso. Por mi situación económica no he podido dar el siguiente paso a ya comprometernos. Ya lo platicamos dos veces y esas dos veces ella dio por hecho que ya nos íbamos a casar en tal fecha y lo platicó con sus papás y llegó a un punto donde me dijo: “Es que estoy muy estresada porque todo va avanzando y tú no me has dado un anillo”. Y yo: “Aguántame”, o sea, lo platicamos y



le pusimos fecha, pero mi situación económica no da pauta para que yo me pueda comprometer [...] Pero para ella fue un problema muy grande, las dos veces [...] Otra vez, volvió a hacerlo público y, entonces, ya una tercera vez, lo platicamos a mediados del año pasado y empezó a generarse el mismo conflicto de que se va adelantando y lo va haciendo público y quiere empezar a mover todas las piezas sin que yo le dé un anillo. Entonces ahí empieza su estrés y [...] empieza a mover todo [...]; en terapia acordamos que ese tema no se iba a tocar hasta finales de marzo, o sea, íbamos a darle una pausa a todo el tema del compromiso hasta finales de marzo porque primero necesitábamos resolver nuestra situación de pareja para poder ya dar el siguiente paso. Sin embargo, ella no lo ha respetado para nada, y sale con su tema de: "¿Si te quieres casar o no te quieres casar?" Y yo: "No vamos a platicar de eso". Entonces como que ese tema ha sido muy recurrente y pues ahí estamos con eso (Héctor, 36 años, unión libre, abogado, Guadalajara).

El punto nodal de la discusión de la pareja fue respecto al compromiso, deseado, impulsado, e incluso forzado por la mujer de Héctor. Sin embargo, él narra el conflicto a partir de un acuerdo de pareja durante la psicoterapia de postergar el abordaje del tema, como si ésa fuese la acción relevante en disputa. En realidad, el relato muestra que el conflicto es por la renuencia a comprometerse de Héctor y el anhelo de su pareja de hacerlo. Esta discusión puede interpretarse, siguiendo la discusión de Illouz (2012), sobre el miedo al compromiso y la dominación emocional. Desde este marco se puede observar que Héctor está interesado en demorar el compromiso de matrimonio previamente acordado con su pareja, incluso desea demorar la discusión del tema, que suele ser conflictiva. Ha acordado el compromiso con su pareja en más de dos ocasiones, pero no lo ha formalizado con la entrega del anillo. Su molestia es que su pareja lo haya hecho público, aunque él todavía no daba su autorización de hacerlo. Sin embargo, él no muestra interés por hablar el asunto y no parece estar dispuesto a responder

si realmente se quiere casar o no. El acuerdo en psicoterapia operó a su favor: postergó el compromiso e incluso la posibilidad de hablarlo. Ella tiene urgencia por formalizar el compromiso y casarse, y él se está dando todo el tiempo que necesita sin importar si eso afecta a su pareja, y con poca disposición para conversar.

De igual manera, ponerse en el lugar de alguien es un recurso para ganar empatía sobre las emociones y experiencias de otra persona. En este mismo sentido se pronuncia Gilberto cuando afirma: “Luego yo me pongo en su lugar, dije: ‘¿Yo qué hubiera hecho si me hubiera puesto el cuerno mi vieja?’ Pues qué bueno que no me lo puso porque quién sabe qué hubiera pasado” (Gilberto, 67 años, unión libre, empresario, Colima).

La alusión de ponerse en el lugar de su esposa engañada le sirve a Gilberto para justificar que ella se quedara con él a pesar de sus infidelidades, aunque curiosamente no se la imaginó nunca en el lugar de quien es infiel o “pone el cuerno”. La prerrogativa de engañar era sólo suya y la de perdonar o aguantar, la de su mujer. Ni siquiera puede imaginarse qué hubiera hecho él en su lugar, pero se puede inferir que no sería lo mismo que su mujer (aguantar y perdonar). De aquí que muchas mujeres jóvenes están luchando por una ética más estricta en la relación de pareja, donde ellas rechazan la infidelidad de manera contundente pues consideran que la exclusividad es un elemento básico del compromiso (Carter, 2012). El lugar de persona traicionada o engañada unilateralmente lo suelen ocupar con mayor frecuencia las mujeres, si bien ellas también han entrado progresivamente en prácticas de extraconyugalidad (Rodríguez, T., 2022; Rodríguez, Z., 2024).

Conclusiones

La discusión teórica sobre los lugares sociales y emocionales establece premisas básicas para una micropolítica de las interacciones íntimas. Provee herramientas para comprender que las emociones que expresamos y nos expresan están envueltas en dinámicas de poder y resistencia que participan en la legitimación o cuestionamiento de lugares sociales en ámbitos específicos (Rodríguez, T., 2022a). En particular, nos permitió analizar cómo, a nivel micro, se está haciendo y transformando el género a partir de decisiones y valoraciones cotidianas en torno al sexo, los mandatos de género o la fidelidad y la monogamia.

Las emociones desempeñan un papel central en la micropolítica de las relaciones de pareja, al igual que los recursos adquiridos por los agentes para actuar en la búsqueda de reconocimiento y respeto a la posición que se ocupa (Clark, 1990). A través de emociones se crean y negocian jerarquías, se manifiesta la adopción o rechazo de mandatos de género y se pueden hacer valer o cuestionar, lugares sociales establecidos. Enojarse, molestarse, entristercerse, decepcionarse, y manifestarlo en medio de un conflicto de pareja, envía señales sobre el deseo de alguien por posicionarse y recibir los beneficios que acompañan a su estatus. Las emociones también pueden cuestionar las acciones de alguien y advertir sobre la carencia de derecho para actuar de determinadas maneras.

En estos relatos, en los que de manera explícita se alude, celebra o se reclama un lugar social, se observan las diferencias entre los lugares que hombres y mujeres ocupan en las relaciones de pareja, así como algunos cambios de carácter generacional. Como se pudo notar, fueron mujeres con trabajo remunerado quienes sobre todo reclamaron “su lugar” en situaciones de conflicto o discusión con sus parejas. Estas mujeres son de edades distintas, si bien las

jóvenes y de edad media fueron las más severas en sus reclamos. Son ellas quienes pudieron pedir respeto, fidelidad y correspondencia en el hogar y cuidado de los hijos. Estos reclamos femeninos se potenciaron a partir de la autonomía económica que implica tener o haber tenido un trabajo remunerado. En estos casos el acceso a recursos propios les otorgó mayor autoridad para exigir lo que consideraban justo y merecido, así como fortaleció la disposición interna a una posible separación.

No obstante, los reclamos femeninos también se generaron a través de sentimientos de haber cumplido con los mandatos de ser buenas esposas, amas de casa, madres y ofrecer buen sexo. La certeza de cumplir con su rol de forma satisfactoria genera un sentimiento de solvencia moral propia que fortalece la legitimidad de sus exigencias, aunque sean amas de casa. Pudimos notar también que para las mujeres el lugar de esposas está lleno de expectativas propias y ajenas, como el de que sean y les sean fieles, que las traten con respeto y deferencia, de ser personas especiales y únicas frente a sus parejas y frente a otras mujeres. En muchos de los relatos se expresan de forma fehaciente las emociones de humillación, vergüenza, menosprecio o indignación ante la actitud de sus parejas y cómo se lucha por evitarlas, en algunos casos, rompiendo la relación, pero en otros aceptando acuerdos que pueden serles desfavorables. En estas luchas, diversas mujeres participan de procesos autorreflexivos que las hacen cuestionarse, más o menos, algunos mandatos de género, así como reaccionar frente a los privilegios masculinos, aunque no siempre de manera contundente.

Los hombres, por su parte, aluden a los lugares de esposas que aguantan y perdonan, que si reciben fidelidad, trato prioritario, están obligadas a dar lo mismo; de mujeres decentes, que son madres, amas de casa e incluso ayudantes económicos. En casos de varones de mayor edad, se expresa



nostalgia por tiempos pasados en los que las mujeres asumían su rol tradicional sin cuestionamientos ni reclamos. Respecto a su propio lugar social, algunos varones reclaman su rol como proveedores económicos únicos, manifestando orgullo por el cumplimiento de un mandato genérico esencial que a su vez los empodera y otorga prestigio; mientras otros reclaman ayudas de sus parejas en la provisión económica.

Los lugares sociales masculinos están ligados al control, la simulación de fidelidad propia, y en algunos casos al requerimiento de compartir la proveeduría, aunque sin la disposición a abandonar privilegios en el control del compromiso y en las decisiones económicas en el hogar, y sin renunciar a las libertades sexuales de que han gozado históricamente. Asimismo, en algunos relatos masculinos y también femeninos se expresa su poder para otorgar el reconocimiento a su pareja confiriendo el estatus de novias o prometidas al que ellas aspiran y ellos son indiferentes, no sólo en forma explícita al no decirlo públicamente, sino también a través de actos simbólicos como no dar la llave de su casa o faltarles al respeto. Finalmente, algunos varones también expresan expectativas de respeto, exclusividad y trato preferente pues no sabrían cómo reaccionar si sus esposas les fueran infieles, tuvieran iniciativa sexual o no tomaran en serio su compromiso. En lo general, los reclamos masculinos se orientan a la preservación de los privilegios que han tenido a lo largo de la historia en el control del compromiso, la iniciativa sexual o las mayores libertades que han tenido para establecer relaciones extraconyugales.

Los reclamos del lugar social de esposas y esposos, en lo general, tienden a honrar las disposiciones hegemónicas hacia la subordinación de las mujeres, pero agregando elementos y exigencias. Por ejemplo, algunas están dispuestas a congeniar este rol con el de proveer buen sexo bajo pedido y buscando el disfrute masculino, y con el de ayudantes en la proveeduría. Cuando las mujeres trabajan, los varo-

nes parecen estar interesados en restituir la proveeduría única, probablemente para retomar el control en el hogar. Las mujeres con mayores recursos, alcanzados a través de la independencia económica, son proclives a exigir más en términos simbólicos, a defender con más fuerza su rol de pareja formal y única, pero sobre todo a postular su reclamo desde el reconocimiento y el respeto. Estas mujeres están valorando más el compromiso y la lealtad de los varones, que la proveeduría.

Los matrimonios y uniones libres sobreviven en medio de luchas por ganar o perder un lugar social, pero el tipo de posición que se reclama es distinto no sólo entre hombres y mujeres, sino también entre grupos de mujeres con acceso distinto al trabajo, el ingreso y la libertad sexual. No obstante, parece que la condena del sexo extraconyugal y la idealización simbólica del matrimonio o la unión a partir de sus promesas de estabilidad, serían las fuerzas que mantienen el deseo por tener una pareja estable y mantenerla a lo largo de los años, aunque la relación, los afectos y la distribución de ganancias y pérdidas sea inequitativa. ☰

Bourdieu, P. (2001). ¿Cómo se hace una clase social?

Sobre la existencia teórica y práctica de los grupos.
Poder, Derecho y Clase Social (pp. 101-129). Bilbao,
España: Editorial Desclée de Brouwer.

Carter,J.(2012).What is commitment?Women's accounts
of intimate attachment. *Families, Relationships and
Societies*, 1(2): 137-153. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/272147124_What_is_commitment_Women's_accounts_of_intimate_attachment

Castillo,A. G. (2019). Intimidad y roles de género en las relaciones de pareja heterosexuales. Una revisión de literatura. En: Cuevas,A.J., Intimidad y relaciones de pareja: Exploraciones de un campo de investi-

Bibliografía

Bibliografía

- gación (pp. 149-180). Universidad de Guadalajara/Juan Pablos Editor.
- Clark, C. (1990). Emotions and Micropolitics in Everyday Life: Some Patterns and Paradoxes of 'Place". *Research Agendas in the Sociology of Emotions* (pp. 305-333). (T. D. Kemper, ed.). Albany: State University of New York Press. Disponible en: <https://psycnet.apa.org/record/1990-97864-012>
- Coontz, S. (2006). *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona: Gedisa.
- Hochschild, A. R. (1990). Ideology and Emotional Management:A Perspective and a Path for Future Research. En Kemper,T. D. (Ed.), *Research Agendas in the Sociology of Emotions*. Estados Unidos: State University of New York.
- Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Kemper, T. (2006). Power and Status and the Power-Status Theory of Emotions. En Stets, J., y Turner, J. (Eds.), *Handbook of the sociology of emotions* (pp. 87-113). Estados Unidos: Springer.
- Mancini, F., y Videgain, K. (2024). Encuestando emociones: Bienestar emocional y desigualdades de clase en México. En Ariza, Marina (coord.), *Emociones y afectividad. Itinerarios metodológicos* (pp. 315-353). México: UNAM-IIS.
- Milenio Estados. (2024, noviembre 14). Presunto feminicida de Alejandra Rivas la habría asesinado para ocultar relación extramarital, revela fiscal de Colima. *Grupo Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/feminicida-alejandra-rivas-queria-ocultar-relacion-extramarital>
- Miles, M., & Huberman, M. (1994). Qualitative data analysis. (2^a edición). Sage.
- Muñiz, L. (2019). Aproximaciones a las desigualdades de género en Argentina: Un estudio de la conciliación familia y trabajo en el sector petrolero. *Revista Colombiana de*

- Sociología, 42(1), 125. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/5515/551559622012/html/>
- Ramírez, J. C. (2020). *Mandatos de la masculinidad y emociones: Hombres (des)empleados*. México: Conacyt/Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez, T. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers. Revista de Sociología*, 87, 143-159. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en <https://papers.uab.cat/article/view/v87-rodriguez>
- . (2022a). *Los celos y las infidelidades: Tecnologías, emociones y poder*. México: Universidad de Guadalajara.
- . (2022b). *Emociones y lugares sociales: Bases para una micropolítica de las interacciones de pareja*. [Ponencia]. xxxIII Congreso Latinoamericano de Sociología, 14-19 de agosto, Ciudad de México, Guadalajara, San Luis Potosí y Mérida, México.
- Rodríguez, Z. (2022). *Sexualidad, sentimientos y emociones: Un análisis generacional*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Conacyt.
- . (2024). Extraconyugalidad y emociones en parejas adultas de Colima y Guadalajara: Un abordaje cuantitativo. *Estudios Sociológicos*, 42, enero-abril, pp. 1-28. Disponible en <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/2547/2323>
- Vasallo, B. (2019). *Pensamiento monógamo. Terror poliamoroso*. Madrid: La Oveja Negra.

Bibliografía